



Veinte, maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

Silberio Perez Menduina Ex^{to} Publico de esta
M. N. Y. M. Real Ciudad de Lorca mayor de su
Ayuntamiento y del Oficio de Ypoteca de ella, Testifi-
co Como asiendo Notariado los Libros delas tomar
de Razon desde primero de Enero del año pasado
de mil Setecientos Ochenta y Siete asta oy día de
la fecha, Consta que en dho. año de Setecenta y Siete
y en el Siguiente de Setecenta y ocho frañ. Tabien
de Mecca como fiador de Jose de Campos ambos
de este Vecindario Ypoteco en dho. dos años al
Seguro el Remate que hizo en ellos dho. Campos de
uno delas Casos de la Plaza mayor las Propiedas
des Siguientes

Dos Casos Contiguos en esta Ciudad Parroq. de
Senor San Cristobal Casil de murcia Linde Heri.
de Alfonso de moron, Juan Perez, y otros
Y otra Casa & morada en dha. Parroq. y Casil Lin
de Alfonso Martin Zamora, Maria Segura y otros
No Consta en dho. tiempo las dha. Gravado ni Ypotec
cado a otra cosa

Como Consta y paxere de dho. Libros aquele Oficio que por
ahora quedan en mi poder y Oficio y para que Conste de Pedim^{to}. de
la parte doy esta gta. fimo en dha. Ciudad de Lorca en cinco y
Siete dias del Mes de Mayo de mil Setecientos y ochenta = Silberio. Perez.

Menduina

